



POLITICA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REALIZADO POR:

CINDY SOTO
Gerente de Seguridad y Salud en el Trabajo

REVISADO POR:

CRISTIAN CUERVO
Director de Talento y Experiencia Interna

APROBADO POR:

LELIO SOTOMONTE
Presidente

Código	AT-PL-16-V5
Fecha	Marzo 16 de 2023
Resumen	El siguiente documento contiene una descripción de los lineamientos establecidos por la alta dirección para asegurar las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo.

	POLÍTICA	CÓDIGO: AT-PL-16
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN: 5.0
		PÚBLICO

Este es un documento electrónicamente controlado y publicado. Cualquier impresión o copia dura debe ser verificada o comparada con la versión electrónica antes de su uso

"El presente documento, es de carácter confidencial y está protegido por Derechos de Autor, cuyo titular es Atlantic Quantum Innovations S.A.S. (en adelante Atlantic QI). La copia, reproducción, traducción, o reducción a cualquier medio de la totalidad o de una parte de este, sin previo consentimiento por escrito de Atlantic QI, está estrictamente prohibida."

CONTROL DE REVISIONES

Ver. Número	Capítulo	Fecha	Descripción
1.0	Todos	Abril de 2016	Elaboración del documento.
2.0	Todos	Abril de 2018	Se modifica el cargo del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
3.0	Todos	Octubre 31 de 2019	Se actualiza los nombres de los encargados de revisar y autorizar.
4.0	Todos	Junio 1 de 2022	Se actualiza el nombre y logo de la empresa. Se revisa la política y se actualiza la redacción de esta.
5.0	Todos	Marzo 16 de 2023	Revisión y actualización del alcance o aplicabilidad de esta.



Este es un documento electrónicamente controlado y publicado. Cualquier impresión o copia dura debe ser verificada o comparada con la versión electrónica antes de su uso

CONTROL DE APROBACIONES:

Ver. Número	Actualizado por:	Verificado por:	Aprobado por:
2.0	OSVALDO ESCOBAR SAUCEDO Especialista de Excelencia de Negocios	CINDY SOTO Jefe de Seguridad y Salud en el Trabajo	LELIO SOTOMONTE Presidente
3.0	OSVALDO ESCOBAR SAUCEDO Especialista de Excelencia de Negocios	PAOLA CELY Directora de Talento y Experiencia Interna CINDY SOTO Jefe de Seguridad y Salud en el Trabajo	LELIO SOTOMONTE Presidente
4.0	OSWALDO MARTINEZ Analista de Sistemas de Gestión CINDY SOTO Jefe de Seguridad y Salud en el Trabajo	CRISTIAN CUERVO Director de Talento y Experiencia Interna	LELIO SOTOMONTE Presidente
5.0	CINDY SOTO Gerente de Seguridad y Salud en el Trabajo	CRISTIAN CUERVO Director de Talento y Experiencia Interna	LELIO SOTOMONTE Presidente

	POLÍTICA	CÓDIGO: AT-PL-16
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN: 5.0
		PÚBLICO

Este es un documento electrónicamente controlado y publicado. Cualquier impresión o copia dura debe ser verificada o comparada con la versión electrónica antes de su uso

POLITICA DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

ATLANTIC QUANTUM INNOVATIONS S.A.S. A través de su política se compromete con la protección y prevención de la salud de los trabajadores, procurando mantener su integridad física, mental y social, mediante la identificación de los peligros, evaluación, valoración y el control de los riesgos, el mejoramiento continuo de los procesos y la protección del medio ambiente.

Todos los niveles de Atlantic QI asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad.

Los programas desarrollados en Atlantic QI estarán orientados al fomento de una cultura preventiva, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación para control y atención de emergencias.

Todos los colaboradores, contratistas, **proveedores y demás partes interesadas** tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados y la Institución.

Esta política será publicada y difundida a todo el personal, para su participación y cumplimiento.



LELIO SOTOMONTE ARIZA
Representante Legal.